

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito al 30 día del mes de Marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Los Naranjos E-15-55 y de Los Lirios. A las 19:00 horas, luego de esperar 60 minutos a que lleguen todos los socios convocados, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 97,54%, del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Galo Fernando Larrea Donoso	US\$ 2633,00	2633	48,76%
Galo Fernando Larrea Vásquez	US\$ 2634,00	2634	48,78%
TOTAL	US\$ 5267,00	5267	97,54%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de participaciones y socios y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Galo Fernando Larrea Donoso y como Secretario su Gerente General señor Andrés Ignacio Larrea Vásquez.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de "DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las



oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017, en el que se señala que la empresa muestra una leve pérdida dado que el año 2017 arroja una pérdida menor.

Hace uso de la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

*Handwritten signatures in blue ink.*

<u>SOCIO</u>	<u>VOTACION</u>
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97,54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 52865.59;



Pasivos Totales de US\$ 50442.12; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 52865.59. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa tiene una pérdida neta de US\$ 2419.05

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97,54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien sugiere a la Junta que la pérdida no sea distribuida entre los socios. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.



No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97,54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los socios aprueban la moción planteada.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 20:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 20:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los socios asistentes.

Sr. Galo Fernando Larrea Donoso  
SOCIO - PRESIDENTE

Sr. Galo Fernando Larrea Vásconez  
SOCIO

Sr. Andrés Ignacio Larrea Vásconez  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

